



ACTA 28/2024 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

En Madrid, siendo las 10:15 horas del día 31 de julio de 2024, se reúnen los funcionarios que se expresan a continuación, quedando constituida la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creada y regulado su funcionamiento por Orden Ministerial ISM/1288/2020, de 18 de diciembre (BOE 31 de diciembre).

Presidenta:

- D^a. María Jesús Gabín López, Subdirectora General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Vocales:

- D^a. Inés Puig Nieto, Interventora Delegada Adjunta en el Departamento.
- D. Miguel Pardo González, Abogado del Estado en el Departamento.
- D. Ángel Abelleira Zataraín, vocal suplente representante de la Secretaría de Estado de Migraciones.
- D^a. María Cardenal Muñoz, vocal suplente de la Secretaría General de Inclusión.

Invitado:

- D. José Ignacio Fernández Aragoncillo, Subdirector General de Servicios y Coordinación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- D. David Lleras Iglesias, Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Representantes de la Subdirección General de Centros y Emergencias del Sistema de Migraciones:

- D^a. Eva Pérez García.
- D. Carlos Lopo Bermúdez.
- D^a. Fátima Herrero Tapia.
- D. Francisco Martínez Solas.
- D^a. Elena Sánchez Reina.
- D. José Antonio Miguel Polo, Director del CAR de Alcobendas.
- D. Francisco José Pérez Cano, representante del CAR de Sevilla.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es





Representante de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

- D^a. Marta J. Pérez Sánchez.

Secretaría:

- D^a. Ana Castro Municio.

Orden del día:

1.- Declaración de conflicto de intereses.

2.- Aprobación del acta de la sesión 26/2024 del día 17 de julio de 2024.

3.4.5.6.- Expediente 202303JC0342. Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), dirigido a personas residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses, desde el 1 de junio de 2024 o desde la formalización del contrato si fuera posterior.

3. Valoración criterios basados en juicios valor.
4. Apertura archivo electrónico nº 3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
5. Valoración.
6. Propuesta de adjudicación

7.- Apertura archivo electrónico nº 1. Expediente **202403JC0016.** Servicio de apoyo a tareas de cocina con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, mediante la tramitación de un procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por un período de 12 meses prorrogables hasta 36 meses.

8.- Acuerdo de inicio. Expediente **202403JC0043.** Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación, dirigido a personas residentes en los Centros de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Alcobendas, Mislata y Sevilla, por procedimiento abierto, por lotes, y tramitación ordinaria del expediente, para un periodo de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 más. Cofinanciado por la UE.

9.10.11.- Apertura archivo electrónico nº 1 (único). Expediente **202403JC008.** Servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, por un periodo de 4 meses.

9. Apertura archivo electrónico nº 1 (Documentación administrativa y oferta económica).

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es





10. Valoración.
11. Propuesta de adjudicación

12.- Puesta en conocimiento de INFORME frente al recurso especial. Expediente **202303JC0324**. Servicio de lavandería con destino al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta.

13.- Acuerdo de inicio. Expediente **202450JC0003**. Servicio de desarrollo para la transformación digital de la atención de los flujos migratorios en el marco del PRTR, componente 22 - inversión 5, por procedimiento abierto y con tramitación urgente.

14.- Apertura del archivo electrónico nº 2 (Documentación técnica ponderable mediante juicio de valor). Expediente **202303JC0317**. Servicio de asistencia técnica de comprobación de las subvenciones y actuaciones de la acción concertada con entidades para la gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional en el periodo de 2024-2027.

15.- Ruegos y preguntas.

1.- Declaración de conflicto de intereses.

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con los expedientes incluidos en la presente sesión. No existiendo conflicto por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

2.- Aprobación del acta de la sesión 26/2024 del día 17 de julio de 2024.

Examinada el acta de la sesión 26/2024 de la Junta de Contratación celebrada el día 17 de julio de 2024, queda aprobada.

3.4.5.6.- Expediente 202303JC0342. Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), dirigido a personas residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses, desde el 1 de junio de 2024 o desde la formalización del contrato si fuera posterior.

3. Valoración criterios basados en juicios valor.
4. Apertura archivo electrónico nº 3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática).
5. Valoración.
6. Propuesta de adjudicación

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación acuerda aplazar la aprobación del informe ante la necesidad de completar su contenido.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es





En consecuencia, no se celebran los puntos siguientes relativos al expediente.

7.- Apertura archivo electrónico nº 1. Expediente 202403JC0016. Servicio de apoyo a tareas de cocina con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, mediante la tramitación de un procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por un período de 12 meses prorrogables hasta 36 meses.

Ha concurrido la siguiente empresa:

LICITADOR	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
MAPER SERVICIOS GENERALES S.L.	B90427360	18-07-2024 15:25

Tras la revisión de la documentación aportada por la licitadora la Junta concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

LICITADOR
MAPER SERVICIOS GENERALES S.L. (B90427360)

8.- Acuerdo de inicio. Expediente 202403JC0043. Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación, dirigido a personas residentes en los Centros de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Alcobendas, Mislata y Sevilla, por procedimiento abierto, por lotes, y tramitación ordinaria del expediente, para un periodo de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 más. Cofinanciado por la UE.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

9.10.11.- Apertura archivo electrónico nº 1 (único). Expediente 202403JC0008. Servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, por un periodo de 4 meses.

- 9. Apertura archivo electrónico nº 1 (Documentación administrativa y oferta económica).**
- 10. Valoración.**
- 11. Propuesta de adjudicación.**

Han concurrido las siguientes empresas:

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es





LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
AUSOLAN RCS, S.L	B96740659	19-07-2024 10:53
SUMA SOCIAL Y SERVICIOS, S.L.U.	B87345880	24-07-2024 13:54

Tras la revisión de la documentación aportada por la licitadora la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

LICITADORES
AUSOLAN RCS, S.L (B96740659)
SUMA SOCIAL Y SERVICIOS, S.L.U. (B87345880)

Aplicados los criterios establecidos en los pliegos que rigen la licitación para la valoración de las ofertas, se obtienen los siguientes resultados:

Expediente 202403JC0008											
SERVICIO DE ELABORACIÓN Y REPARTO DE COMIDAS, DIRIGIDO A LOS RESIDENTES DEL CENTRO DE ACOGIDA A REFUGIADOS (CAR) DE ALCOBENDAS											
LICITADORES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (Máx. 100 puntos)										
	1. OFERTA ECONÓMICA (Máx. 49 puntos)	2. OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máx. 51 puntos)									TOTAL
		Confección y programación de los menús diarios por un nutricionista (27 puntos)	Limpeza mensual integral de paredes y techos del área de responsabilidad del servicio de restauración (8 puntos)	Limpeza mensual de campanas extractores de la cocina (8 puntos)	Limpeza mensual integral de electrodomésticos de cocina (cámaras, refrigeradores, horno y freidora) (8 puntos)						
AUSOLAN RCS, S.L (B96740659)	127.148,53 €	19	Sí	27	Sí	8	Sí	8	Sí	8	70
SUMA SOCIAL Y SERVICIOS, S.L.U. (B87345880)	116.996,00 €	49	Sí	27	Sí	8	Sí	8	Sí	8	100

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el apartado 2.3.1. Clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación del PCAP, no resultando ninguna de las ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Por consiguiente, la Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- SUMA SOCIAL Y SERVICIOS, S.L.U. con NIF: B87345880, por el importe de la oferta, esto es CIENTO DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (116.996,00 €) sin impuestos y, CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON DIECISÉIS EUROS (141.565,16 €), con impuestos incluidos.

CORREO ELECTRÓNICO: secretariajunta@inclusion.gob.es





12.- Puesta en conocimiento de INFORME frente al recurso especial. Expediente 202303JC0324. Servicio de lavandería con destino al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta.

La Junta de Contratación se muestra conforme con el contenido del informe.

13.- Acuerdo de inicio. Expediente 202450JC0003. Servicio de desarrollo para la transformación digital de la atención de los flujos migratorios en el marco del PRTR, componente 22 - inversión 5, por procedimiento abierto y con tramitación urgente.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

14.- Apertura del archivo electrónico nº 2 (Documentación técnica ponderable mediante juicio de valor). Expediente 202303JC0317. Servicio de asistencia técnica de comprobación de las subvenciones y actuaciones de la acción concertada con entidades para la gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional en el periodo de 2024-2027.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADORES	NIF
DELOITTE, S.L.	B79104469
KPMG AUDITORES, S.L.	B78510153
MAZARS AUDITORES SLP	B61622262
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	B79031290

Tras su apertura, la Junta acuerda la remisión de la documentación presentada a la unidad proponente para su valoración.

15.- Aprobación del Expediente 202403JC0017. Servicio de seguridad y vigilancia destinado al CAR de Alcobendas, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria. 4 meses no prorrogables desde el 1 de agosto de 2024. Cofinanciado UE.

La Junta de Contratación aprueba por unanimidad la inclusión de este punto en el orden del día y acuerda la aprobación del expediente.

16.- Ruegos y preguntas.

Se pone de manifiesto que de acuerdo con la **Sentencia núm. 1169/2024** de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, que ha anulado el Real Decreto 378/2022, de 17 de mayo, es necesario paralizar la tramitación del expediente **202450JC0001** para la contratación de un servicio de asistencia técnica de comprobación de las subvenciones de concesión directa que otorga el MISSM en el ámbito de la inclusión social en el

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es





marco del PRTR, para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación por procedimiento abierto y con tramitación ordinaria de expediente, PRTR, C23, I7, cuyo inicio fue acordado en la sesión de la Junta de Contratación del pasado 26 de junio de 2024, ante la necesidad de revisar toda la documentación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión establecida en el orden del día a las 11:32 horas del 31 de julio de 2024, una vez revisada y publicada la documentación pertinente, redactándose la presente acta que se suscribe por la Sra. Secretaria, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta de la Junta de Contratación.

Vº Bº PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
CONTRATACIÓN
Orden ISM/1288/2020, de 18 de diciembre

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA
JUNTA DE CONTRATACIÓN

María Jesús Gabín López

Ana Castro Muncio

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

